

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNDAR

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas, del día 18 de marzo del año dos mil veintidós, a través de video conferencia los miembros de la Comisión Organizadora integrada por el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica, Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación y la Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

1. **OFICIO N° 043-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, sobre el Convenio de Prácticas Preprofesionales con el Colegio Parroquial María Auxiliadora, a fin de favorecer las prácticas de Mario Joaquín Yordan Marquiña, estudiante del séptimo ciclo de la carrera profesional Educación Musical y Artes; para su revisión y aprobación.
2. **INFORME N° 044-2022-UNDAR/CO-HCO-YIT-DGA**, de la Dirección General de Administración, solicita la aprobación por reemplazo bajo el alcance de la Ley N° 31365 y conformación del Comité de Evaluación mediante acto resolutivo, así mismo la aprobación de la Convocatoria CAS N° 001-2022 por reemplazo; para conocimiento y aprobación.
3. **OFICIO N° 042-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, se eleva el Plan de Trabajo del Programa Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado 2022; para su revisión y aprobación.
4. **OFICIO N° 041-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, se eleva el Manual de Tutoría Universitaria de la Undar; para su revisión y aprobación.
5. **OFICIO N° 017-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, se eleva el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Undar y la Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil Huánuco; para su revisión y aprobación.
6. **OFICIO N° 048-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, sobre designación de docentes tutores para los estudiantes del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNДАР

7. **INFORME LEGAL N° 21-2022-UNДАР**, de la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica, referente a la suscripción del convenio de prácticas preprofesionales entre la empresa "Servicio Educativo Nissan S.C.R.L.", el centro de formación profesional de la Undar y el practicante Elvis Rene Estela Medrano; para su revisión y aprobación.
8. **INFORME N° 053-2022-UNДАР/CO-DGA-URH**, de la Unidad de Recursos Humanos, quien proponer la reconfiguración de una sub comisión de tránsito para el régimen del servicio civil; para su revisión y aprobación.
9. **OFICIO INTERNO N° 007-2022-UNДАР/VPI**, del Vicepresidente de Investigación, quien reitera solicitud de aprobación y reconocimiento del Comité de Priorización de la Undar; para su revisión y aprobación.

II. INFORMES:

1. El presidente de la Comisión Organizadora informa lo siguiente:

- El día 28 de febrero de 2022, a las 08:00 horas, se tuvo una reunión para ver el tema del CAP y el PAP.
- El día 01 de marzo de 2022, a las 14:30 horas, se tuvo una reunión para realizar coordinaciones con la Unidad Ejecutora.
- El día 02 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, se tuvo una reunión con la Universidad Nacional Agraria la Molina; por la tarde se realizó una Sesión Extraordinaria para ver el tema de designación de docentes, resultados de Beca Matrícula, el Reglamento de Biblioteca.
- El día 03 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, se realizó una reunión con la Lic. Nataly Briggete Ingunza Lastra, para ver el tema de información sobre las becas 2022.
- El día 08 de marzo de 2022, a las 15:00 horas, se realizó una reunión con SUNEDU y la Oficina de Gestión de la Calidad, para ver temas relacionados con el licenciamiento.
- El día 09 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, se tuvo una reunión con el Mtro. Fredy Rómulo Marcellini Morales, para ver sobre las clases maestras y recitales; por la tarde también se realizó una reunión para ver el POI y posteriormente nos reunimos nuevamente con el Mtro. Fredy Rómulo Marcellini Morales, para ver sobre el Plan de capacitación Docente y por último nos reunimos con la Ing. Doris Patricia Felipe Matías, jefa de la Unidad Formuladora, respecto al Banco de Inversiones para incluirlas en el próximo año.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNДАР

- El día 10 de marzo de 2022, tuvimos una reunión extraordinaria para ver los lineamientos para la generación de documentos oficiales internos y externo de la Undar.
- El día 15 de marzo de 2022, tuvimos una reunión para ver los lineamientos para la generación de documentos oficiales internos y externo de la Undar.
- El día 16 de marzo de 2022 tuvimos una reunión con la Unidad de Recursos Humanos, con respecto al tema de cuenta sueldo y también para ver los planes de capacitación de todas las áreas.
- El día 17 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, participamos de la capacitación virtual "Procedimiento de aprobación de control de documentos de gestión interna" realizada por la Oficina de Gestión de la Calidad.
- El día 18 de marzo de 2022, tuvimos una reunión para ver los lineamientos para la generación de documentos oficiales internos y externo de la Undar

2. La Vicepresidenta Académica, informa lo siguiente:

- El día 01 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes para dar la bienvenida a los nuevos docentes producto del último concurso para nombramiento docente. Luego con los docentes analizamos el Manual de Tutoría a cargo del Mtro. Goyo de la Cruz Miraval; por la tarde nuevamente nos reunimos con los docentes para ver sobre la matrícula y para uniformizar los criterios que deberían asumir los docentes que van a tener bajo su tutoría alumnos que tienen permanencia académica irregular.
- El día 02 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes para afinar la declaración jurada que se elaboró al término de la directiva que se ha dado para la ampliación de la amnistía para la matrícula 2022-I; por la tarde tuvimos una sesión extraordinaria y luego se realizó atenciones a los estudiantes.
- El día 03 de marzo de 2022, se inició el proceso de matrícula para los alumnos que van a realizar las practicas pre profesionales I o III de ambas escuelas, luego nos reunimos con los docentes guiados por el Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, en la cual se concluyó el Manual de Tutoría, posteriormente nos reunimos con Bienestar Universitario respecto al trámite de Becas.
- El día 04 de marzo de 2022, se continuo con el proceso de matrícula para los alumnos que en este semestre llevarán las practicas pre profesionales.
- El día 07 de marzo de 2022, tuvimos una reunión de coordinación con los docentes que tienen a su cargo las prácticas pre profesionales I y III de las dos



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNДАР

escuelas (directores y coordinadores), posteriormente nos reunimos con los docentes para ultimar algunos detalles en el Reglamento de Grados y Títulos.

- El día 08 de marzo de 2022, por la mañana nos reunimos con los docentes para revisar el Reglamento de Docente y que se debía armonizar con el Reglamento de Acceso y Promoción y Ratificación Docente para que se maneje la misma información; por la tarde nos reunimos con los estudiantes que llevarán a cabo sus prácticas pre profesionales I y II de la Escuela: Educación musical y artes a cargo del Mtro. Carlos Lucio Ortega y Obregón y de la Mtra. María Teresa Cabanillas López.
- El día 09 de marzo de 2022, nos reunimos para continuar con el Reglamento de Grados y Títulos y se logró terminar el referido Reglamento.
- El día 10 de marzo de 2022, por la mañana nos reunimos para dar inicio al análisis del Reglamento Académico y poder reformularlo para que tenga una correlación con otros reglamentos específicos, ese día conjuntamente con algunos docentes visitamos los ambientes del cuarto piso de la sede administrativa para ver la posibilidad de utilizar alguno de los ambientes, en el caso se requiera dictar clases presenciales; también nos reunimos con el administrador de CETPRO San Luis Gonzaga para ver como una probable alternativa en el caso se requieran ambientes para clases presenciales; por la tarde nos reunimos con el equipo de apoyo de Bienestar Universitario para ver sobre el horario de trabajo que se iba a implementar en cuanto a la uniformidad de trato.
- El día 11 de marzo de 2022, por la mañana nos reunimos con los alumnos que van a realizar sus prácticas preprofesionales de la escuela de Música con la participación del Coordinador, la directora de Escuela y los profesores que van a tener a su cargo a los alumnos de las prácticas; por la tarde nos reunimos con los docentes nombrados del Instituto.
- El día 14 de marzo de 2022, a las 10:30 horas, nos reunimos con el equipo de Bienestar Universitario con el propósito de revisar los reglamentos que emanan de las diversas actividades de Bienestar Universitario, para aliviar en cierto modo el trabajo abrumador que tiene el Comité Revisor de Documentos, iniciamos con la revisión de documentos de actividades artísticas y culturales.
- El día 15 de marzo de 2022, por la mañana nos reunimos para continuar la revisión y actualización del Reglamento Académico dirigido por el Mtro. Huberto Tito Hinojosa Robles, luego nos reunimos con la Comisión Organizadora, para revisar la Directiva de Generación de Documentos Internos y Externos de la Undar; en horas de la tarde nos reunimos con el equipo de Bienestar Universitario, para continuar con la revisión el Reglamento del Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNRAR

- El día 16 de marzo de 2022, por la mañana no reunimos para revisar el Plan de Capacitación Docente dirigido por el Mtro. Fredy Rómulo Marcellini Morales; por la tarde nos reunimos con el equipo de Bienestar Universitario, para revisar el Reglamento del Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado.
- El día 17 de marzo de 2022, por la mañana nos reunimos para continuar la revisión y actualización del Reglamento Académico dirigido por el Mtro. Huberto Tito Hinojosa Robles; luego nos reunimos con el jefe de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para que nos dé una ilustración de cómo hacer los ajustes al POI 2023; por la tarde continuamos con la revisión del Reglamento del Programa de Inserción Laboral y Bolsa de Trabajo; también nos reunimos con el equipo de la Oficina de Gestión de la Calidad, para que nos explique el Reglamento de Aprobación de Documentos.
- El día 18 de marzo de 2022, por la mañana nos reunimos con la Comisión Organizadora, para continuar con la revisión de la Directiva de Generación de Documentos Internos y Externos de la Undar; luego nos reunimos con el equipo de Bienestar Universitario, para revisar y corregir el Reglamento de Biblioteca.

3. El Vicepresidente de Investigación informa lo siguiente:

- El día 01 de marzo de 2022, a las 08:00 horas, participamos en la reunión de elaboración del Reglamento de Tutoría y en la presentación de los docentes ganadores del Concurso Nombramiento Docente 2022-I Undar, organizado por la Vicepresidencia Académica; luego nos reunimos con la Comisión de la Directiva para la Generación de Documentos Internos y Externos de la Undar.
- El día 03 de marzo de 2022, a las 08:00 horas, participamos en la reunión de elaboración del Reglamento de Tutoría y también se vio sobre el tema de las becas en el presente año; luego nos reunimos con la Comisión de la Directiva para la Generación de Documentos Internos y Externos de la Undar.
- El día 04 de marzo de 2022, a las 08:30 horas, nos reunimos con el equipo de investigación; luego nos reunimos con la Oficina de Gestión de la Calidad, para revisar los documentos de gestión de la Vicepresidencia de Investigación; también nos reunimos para socializar la revista de investigación al equipo de investigación y al comité editorial para finiquitar los últimos detalles para su publicación.
- El día 07 de marzo de 2022, a las 08:00 horas, tuvimos una reunión de trabajo con la Oficina de Gestión de la Calidad, para revisar los documentos de gestión de la Vicepresidencia de Investigación; luego nos reunimos con el Dr. Makazana, con la Oficina de Gestión de la Calidad y con el equipo de la Vicepresidencia de Investigación, para ver la orientación respecto a la Proyección de los Docentes de los periodos 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNДАР

- 2023 – 2024 con la posibilidad de acceso por año de los docentes ordinarios a la categoría RENACYT.
- El día 08 de marzo de 2022, nos reunimos con la SUNEDU, con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional y con la Oficina de Gestión de la Calidad, para ver la accesibilidad web; luego participamos en la Webinar "Búsqueda de Fondos Concursables para las Universidades Públicas Peruanas" convocado por el MINEDU.
- El día 09 de marzo de 2022, participamos en la capacitación de difusión del sistema de planeamiento para el cumplimiento del POI 2022 y evaluación del POI 2021; luego nos reunimos con el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry y la Ing. Doris Patricia Felipe Matias, para ver el tema de IOAR respecto a la Vicepresidencia de Investigación; posteriormente nos reunimos con el Mtro. Fredy Romulo Marcellini Morales y el Dr. Makazana para coordinar las capacitaciones de la Vicepresidencia de Investigación.
- El día 10 de marzo de 2022, nos reunimos con el Comité de Revisión y Estandarización de Documentos de Gestión; luego participamos en la sesión extraordinaria.
- El día 11 de marzo de 2022, participamos en la capacitación "Elaboración y Publicación en el Portal de Transparencia Estándar", dirigido a funcionarios y especialistas de las Universidades Públicas; luego participamos del Webinar GAMOTH 2.0 organizado por el MINEDU; también se participó en la conferencia sobre patentes organizado por INDECOPI y por último participamos en la capacitación "Valorización Documental".
- El día 15 de marzo de 2022, participamos en la revisión del Reglamento Académico organizado por la Vicepresidencia Académica; también se llevó a cabo la primera reunión con la Comisión Organizadora y el equipo que elaboró la Directiva de Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar.
- El día 16 de marzo de 2022, nos comunicamos con el Dr. Fernando Nava, coordinador de la Universidad Autónoma de México, para confirmar su participación como Organizador de Segundo Congreso y también solicita una reunión para evaluar el plano logístico, por lo que se confirmó la reunión para el día 23 de marzo de 2022 a las 17:00 horas.
- El día 17 de marzo de 2022, se remite comunicación a los ponentes del primer congreso para que nos envíen sus artículos para la publicación del libro del primer congreso; también participamos en la capacitación virtual Procedimientos de Aprobación de Control de Documentos de Gestión Interna.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNDAR

- El día 18 de marzo de 2022, a las 08:00 horas, tuvimos la reunión regular con el equipo de la Vicepresidencia de Investigación: luego se llevó a cabo la segunda reunión de revisión con la Comisión Organizadora y el equipo que elaboró la Directiva de Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar.

III. PEDIDOS:

- 1. El Presidente de la Comisión Organizadora realiza los siguientes pedidos:**
 - Tratar sobre la diferenciación del oficio interno y oficio externo de la Directiva de Generación de Documentos Oficiales de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, emitidos por la alta dirección.
- 2. La Vicepresidenta Académica realiza los siguientes pedidos:**
 - Se trate en orden del día, el Oficio N° 048-2022-UNDAR/VPA, de la Vicepresidencia Académica, sobre designación de docentes tutores para los estudiantes del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles.
 - Se emita la resolución de designación del equipo de trabajo que se aprobó en la sesión anterior para que empiecen a trabajar los docentes y todo el personal administrativo.
 - Que la Secretaría General nos remita con una debida anticipación el borrador del acta correspondiente a la sesión previa, en el caso de que se tenga que corregir se haga el mismo día de la sesión.
- 3. El Vicepresidente de Investigación realiza los siguientes pedidos:**
 - Se defina cuantas horas no lectivas se les va a encargar a los docentes ordinarios y a los del instituto para que en función a eso se pueda dirigir el documento de convocatoria a la presentación de sus propuestas de trabajo intelectual. (dentro de las horas no lectivas determinar la cantidad de horas que se va a dedicar a la investigación)

IV. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Referente al punto uno,** el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la suscripción del Convenio de Prácticas Pre Profesionales con el Colegio Parroquial María Auxiliadora, a fin de favorecer la ejecución de prácticas de Mario Joaquín Jordan Maquiña estudiante del VII ciclo de la Carrera Profesional Educación Musical y Artes del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNДАР

2. **Referente al punto dos**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** del Proceso de Convocatoria CAS N° 001-2022-UNДАР, POR REEMPLAZO, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, de la plaza: 01 Secretaria (o) Ejecutiva para la Vicepresidencia de Investigación. Asimismo, CONFORMAR el Comité de Selección del Proceso de Convocatoria CAS N° 001-2022-UNДАР, POR REEMPLAZO, para el año fiscal 2022.
3. **Referente al punto tres**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** del Plan de Trabajo del Programa Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
4. **Referente al punto cuatro**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** del Manual de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
5. **Referente al punto cinco**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la suscripción del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y la Asociación Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil de Huánuco, conforme a la propuesta realizada por la Coordinación de Prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Música de la Dirección de Servicios Académicos.
6. **Referente al punto seis**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la propuesta de docentes tutores en la Carrera Profesional de Educación Musical y Artes y la Carrera Profesional de Música: Interprete, Productor y Director, dirigido a los estudiantes del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles, durante el ciclo académico 2022-I.
7. **Referente al punto siete**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la suscripción del Convenio de Prácticas Pre Profesionales con Servicios Educativos NISA Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, a fin de favorecer la ejecución de prácticas de Elvis Rene Estela Medrano, estudiante del VII ciclo de la Carrera Profesional Educación Musical y Artes del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
8. **Referente al punto ocho**, el PCO, la VPA y el VPI, consideran por conveniente la **desaprobación** de la conformación de una sub comisión de tránsito para el régimen del servicio civil.
9. **Referente al punto nueve**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** del comité de Priorización de las Líneas de Investigación Institucionales de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, con los siguientes miembros: Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez – Vicepresidente de Investigación, Dr. Esio



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2022-UNDAR

Ocaña Igarza – Docente Asociado, Dr. Rollin Max Guerra Huacho – Docente Asociado, Mgtr. Freddy Omar Majino Gargate – Docente Asociado, Mgtr. Betty León Trujillo – Docente Auxiliar, Dr. Daniel Quispe de la Torre – Universidad Nacional del Callao e Ing. César Osorio Carrera – CONCYTEC.

10. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo que respecto al oficio interno y oficio externo de la Directiva de Generación de Documentos Oficiales de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; se debe considerar en las reuniones pertinentes del Comité de Revisión y Estandarización de Documentos.
11. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo que el día 19 de marzo de 2022, se realice la notificación a los miembros de la Comisión Organizadora y demás interesados, la Resolución de Comisión Organizadora que aprueba el equipo de trabajo para preparación de la justificación del Estudio de Demanda y elaboración del Plan Progresivo de Contratación y Ordinización Docente.
12. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo que la Secretaria General, remita el borrador del acta de la sesión ordinaria de Comisión Organizadora anterior, dos días antes previa a la próxima sesión ordinaria, para la revisión de los miembros de la Comisión Organizadora.
13. La VPA, señala que respecto a las horas no lectivas dedicadas a la investigación como la de las asesorías de tesis por parte de los docentes, se encuentra estipulada en el Reglamento Docente y demás reglamentos académicos.

Siendo las 17:28 horas del día dieciocho de marzo del año 2022, se da por concluida la presente sesión ordinaria.



Mtro. Espartaco Rainer Lavalley Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNDAR



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
UNDAR



Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
UNDAR



Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaria General
UNDAR

